

figue el Auto que antecede, y cite para lo contenido en el
despacho Requiritorio anterior a D.^o Agustín Ferrnandez
la Pontilla, y esta vezindad, en su Persona doi fee =

Canovas

Dilig.^{2a} Para efecto de Notificar el Auto que antecede a D.^o Do-
mingo Ferrnandez vezino a esta Ciudad: Yo el Exmo. pare a las ca-
sas del suso dno y no fue habido: y para que conste firmo el
en Muncia a seis de Mayo del corriente año doi fee =

Canovas

Papel? Acto Continuo: Yo el Exmo. formé el Papel Comprehensido
en el Auto que antecede, el que entregue a un Carpintero
que vive en frente a D.^o Domingo Ferrnandez por que a unque
cubie llamando a las puertas a este no respondió Personal-
mente doi fee =

Canovas

Dilig.^{2a} En Muncia Dho día Mer y año: Yo el Exmo. Pare en casa
a D.^o Luis Dines Lopez y esta vezindad, para efecto de ha-
zerle saber el Auto que antecede y no fue habido, y lo acor-
dado por esta que firmo doi fee =

Canovas

Papel? leg.^{da} mente: Yo el Exmo. formé el Conesp.^{to} papel, y entregue
a un familiar adno D.^o Luis para que lo hiziese con este doi fee =

Canovas

Por y 3^{on}? En Muncia Dho día seis de Mayo del corriente

